Arash Law

DERECHO DE LESIONES PERSONALES • CALIFORNIA

Registro de evidencia y reclamación por accidente de scooter infantil

Organiza las versiones de los hechos, conserva pruebas y registra documentos que pueden ayudar a explicar cómo ocurrió el accidente de tu hijo/a.

1 Fecha, hora y lugar del accidente

Fecha: _____ Hora exacta: _____ ☐ a. m. ☐ p. m.
Calle / intersección / ciudad: _____
¿Ocurrió en una vía pública, acera, ciclovía o propiedad privada?

2 Versiones de los hechos y testigos

¿Quiénes presenciaron directamente la colisión? Incluye al menor, al conductor y a los testigos:

Para cada versión, anota cuándo se dio y dónde estaba ubicada esa persona:

¿Qué detalles son contradictorios (semáforo, prioridad de paso, velocidad o dirección)?

3 Pruebas físicas y digitales

☐ Lugar del accidente / marcas viales ☐ Daños al scooter o vehículo ☐ Fotografías
☐ Videos de negocios o viviendas ☐ Cámaras de tránsito
☐ Informe de LAPD / CHP ☐ Registros de semáforos u otros documentos
¿Quién podría tener las grabaciones o documentos (negocio, Metro, ciudad, agencia)?

4 Lesiones del menor, tratamiento e impacto diario

Lesiones observadas (fractura, lesión en la cabeza, abrasiones, cuello o espalda):

Proveedores médicos, consultas, tratamientos y atención de seguimiento:

Días de escuela perdidos o cambios en las actividades habituales:

5 Posibles responsables y notas de la reclamación

☐ Conductor ☐ Fabricante del scooter ☐ Propietario del inmueble ☐ Otro: _____
Datos del seguro / número de reclamación (si se conoce): _____
¿Podría estar involucrada una entidad pública (calle, acera o propiedad pública)?

Importante: las reclamaciones contra entidades públicas generalmente tienen un plazo de seis meses.

Documentos útiles que debes guardar

Conserva copias de los documentos relacionados con el accidente y las lesiones de tu hijo/a. Las grabaciones pueden sobrescribirse rápidamente; identifica quién las conserva y solicita que se preserven cuanto antes.

☐ Fotos y videos: lugar del accidente, marcas viales, scooter, daños al vehículo y cámaras cercanas.

☐ Información de testigos: nombres, contactos, ubicación desde la que observaron y fecha de cada declaración.

☐ Informes policiales y de agencias: informes de LAPD o CHP, notas del agente y registros municipales disponibles.

☐ Grabaciones de vigilancia: negocios cercanos, viviendas y rutas de Metro, cuando corresponda.

☐ Expedientes médicos: consultas, diagnósticos, notas de tratamiento, facturas y atención de seguimiento.

☐ Registros escolares y del incidente: asistencia, actividades perdidas e informes del lugar de la lesión.

Cuando las versiones no coinciden

Compara cada versión con las pruebas objetivas. Anota desde dónde observó la persona, cuándo hizo la declaración, de dónde proviene el documento y si coincide con las pruebas físicas.

Recordatorio sobre plazos

El contenido de referencia indica que, por lo general, una reclamación contra una entidad pública debe presentarse dentro de seis meses. Los plazos para lesiones de menores tienen excepciones; solicita asesoramiento legal sobre tu caso cuanto antes.